

***INSTRUCCIONES DE USO Y MANTENIMIENTO
PARA INSTALACIONES EN NUEVAS VIVIENDAS***

Es deseo de GRUPO TÉCNICO C.G.ANTON que al utilizar las instalaciones de su nueva vivienda, encuentre en ellas confort y servicio, habiendo sido diseñadas e instaladas bajo estándares de máxima calidad.

Para ello puede contar siempre con nuestra colaboración, y por su parte, siguiendo los consejos generales que detallamos en los tres apartados siguientes:

- APARTADO 1.- Calefacción
- APARTADO 2.- Fontanería /saneamiento
- APARTADO 3.- Gas

No dude en consultarnos cualquier anomalía que observe, o solicitar cualquier información que necesite sobre estas instalaciones.

GRUPO TÉCNICO C.G.ANTON S.L.

APARTADO 1.- Calefacción

La caldera instalada en su vivienda es la siguiente:

- Marca: SAUNIER DUBAL
- Modelo: THEMACLASIC C/F-24-E

Esta caldera proporciona servicio de calefacción y agua caliente sanitaria, y aunque los componentes de la misma sean de primera calidad, recomendamos cumplan una serie de consejos necesarios para su seguridad y buen funcionamiento.

1/1.- Consulte en el manual correspondiente de la caldera dónde se encuentra cada elemento indicador y dispositivos, tales como manómetro de presión, termómetro, válvulas de llenado y vaciado, encendido, etc.

1/2.- La presión de trabajo del agua de la caldera deberá indicar entre 1 y 1,5 Kg./cm² (manómetro indicador de presión). Si no es la indicada, abrir válvula de llenado para incrementarla, o válvula de vaciado para disminuirla, hasta alcanzar la presión recomendada, debiendo realizarse estas operaciones siempre con la caldera apagada.

1/3.- La temperatura recomendada para el buen funcionamiento debe ser de 80°C. Para ello dispone de un termostato de regulación manual.

1/4.- En cada radiador se ha instalado un purgador manual, para extraer el aire que pudiese existir en el circuito. Los primeros días de funcionamiento conviene purgar con frecuencia estos radiadores. (Si existe aire dentro del circuito, éste impide que la instalación

1/5.- Cuando realice las habituales operaciones de limpieza en su vivienda, no mantenga abiertas las ventanas con la calefacción funcionando, ya que supondría un gasto innecesario de energía.

1/6.- Todos los radiadores están diseñados para que su superficie de emisión sea la total. Por tanto, evite cubrirlos con cualquier objeto, pues disminuirá su rendimiento.

1/7.- Los radiadores están apoyados sobre sus correspondientes soportes, calculados exclusivamente para este fin. Así pues, cualquier carga adicional puede provocar el desprendimiento de los mismos.

1/8.- Cualquier anomalía en las llaves de reglaje y detentores (si existen) de los radiadores, deberá ser subsanada por personal de la empresa instaladora.

1/9.- La instalación ejecutada es sistema monotubular. Se compone, normalmente, de dos circuitos (dependiendo de la cantidad de radiadores). El tubo empleado es de acero extradulce con doble capa de protección de poliamida, y como podrá observar, oculto en el suelo de su vivienda.

1/10.- **IMPORTANTE:** Procure no ejecutar perforaciones en el suelo, si estas sobrepasan la profundidad de 30 mm., ya que podría resultar dañada la tubería de los circuitos de calefacción, con los inconvenientes que esto traería consigo.

1/11.- Para tener en su vivienda una temperatura confortable de 22' y habiendo bajas temperaturas en el exterior, la caldera deberá tener como mínimo 8 horas de funcionamiento continuo. Al entrar por primera vez en la vivienda, la calefacción deberá estar funcionando como mínimo 3 días seguidos.

NORMAS PARA AHORRAR ENERGIA

- ✓ Abra las ventanas sólo el tiempo necesario para ventilar las habitaciones.
- ✓ Apague la calefacción de noche y no la encienda hasta que haya ventilado y cerrado las ventanas.
- ✓ Cierre los radiadores que no precise y apague la calefacción si va a estar fuera mas de un día.
- ✓ Instale burletes y adhesivos en puertas y ventanas; ahorrará entre un 5% y un 10% de energía.
- ✓ Mantenga la temperatura entre 20 y 23 grados.
- ✓ No abuse de la calefacción. Cada grado que aumenta la temperatura consume del 5% al 7% mas.
- ✓ Para dormir son suficientes entre 15 y 17 grados, aunque niños y ancianos necesitan un poco mas.

Teniendo en cuenta estos consejos, usted podrá tener un bienestar en su domicilio, con el correspondiente ahorro de energía.

APARTADO 2- Fontanería / saneamiento

2/1.- Al trasladarse a su nueva vivienda, analice todos los elementos de la instalación (Llaves de corte, grifos, cisternas, inodoros, desagües, etc.), debiéndose poner en contacto con C.G.ANTON S.L. si encontrara alguna anomalía.

2/2.- LLAVES DE CORTE:

- ✓ Llave de corte general (Comunidad), situada al lado de contador general, normalmente en portal / planta baja.
- ✓ Llave de corte para su vivienda, situada en descansillo de escalera en cada planta. Preste atención a la placa indicativa correspondiente.
- ✓ Llaves de corte en cuartos húmedos (baños y cocinas), situadas habitualmente en el techo y sobre la puerta de entrada (baños: caliente y fría; cocinas: solo fría).
- ✓ Llaves individuales para cada aparato sanitario, agua caliente y fría en lavabos y bidés, y fría en inodoros situadas en la parte inferior de los mismos.

2/3.- **IMPORTANTE:** Para realizar perforaciones en tabiques de baños y cocinas, tenga en cuenta que las tuberías instaladas, se encuentran siempre en la vertical hasta el techo, sobre las llaves de corte individual de los aparatos, en lavabos bidés e inodoros, y de los grifos de bañeras y duchas, así como de fregaderos, respetando una franja de 30 cm. de anchura aproximadamente, partiendo del centro de cada aparato.

2/4.- Para la limpieza de aparatos sanitarios y grifería, no utilizar nunca productos agresivos que puedan perjudicar tanto a estos como a las tuberías de desagüe

2/5.- Todos los aparatos sanitarios disponen de un sifón en la tubería de desagüe. La no utilización prolongada de éstos, puede producir olores desagradables. Si esto ocurre, abra el grifo correspondiente, para renovar el agua existente en dicho sifón.

2/6.- Los aparatos sanitarios están fabricados generalmente en porcelana vitrificada. Por tanto deben evitarse en lo posible golpes que puedan deteriorarlos, prestando especial atención a las bañeras.

2/7.- Dado que el agua es en la actualidad un bien escaso, nos permitimos detallarles una serie de consejos, que redundarán en su propio beneficio y en el de los demás, así como en el ahorro de la misma:

- ✓ Procure que los grifos no goteen.
- ✓ Utilice la ducha en lugar del baño.
- ✓ Mezcle el agua caliente con la fría.
- ✓ Cuide que los niños no desperdicien el agua.
- ✓ Utilice siempre que sea posible cargas completas, tanto en lavadoras como en lavavajillas.

2/8.- Siempre que se ausente por un período de tiempo relativamente largo, procure cerrar la llave de paso de su vivienda. Con esto evitara posibles inundaciones por fugas incontroladas.

APARTADO 3.- Gas

A. NORMAS PARA EFECTUAR EL ALTA CORRESPONDIENTE DE SU INSTALACIÓN DE GAS NATURAL.

A-3/1.- Una vez que Vd. ya tiene energía eléctrica en su vivienda (Contrato de alta en Iberdrola) dirigirse a:

GAS CASTILLA Y LEON S.A.

C/ Venerables, 6-8
Tlfno: (947) 25 61 25

Debe llevar consigo:

- ✓ Certificado de Instalación de Gas. **INSTALACION INDIVIDUAL EN EDIFICIO HABITADO.**
- ✓ D.N.I. y N.I.F. de la persona que será titular de la póliza.
- ✓ Numero de cuenta (completo) y entidad bancaria a través de la cual Vd. desea le domicilien el pago de los recibos de consumo de gas natural.

A-3/2.- Una vez contratado, le comunicarán el día y la hora en la que realizarán la inspección de su instalación.

- ✓ Recuerde que el inspector de Gas Castilla y León no pone en marcha los aparatos; sólo los verifica.
- ✓ La puesta en marcha de los aparatos debe realizarla el Servicio de Asistencia Técnica (S.A.T.). Por tanto, le recomendamos que, una vez sepa el día y la hora de la inspección, avise al S.A.T. correspondiente, para que efectúe la puesta en marcha de los aparatos y firme la garantía de los mismos.

A-3/3.- Si existiera algún problema para dar el alta su instalación de gas, **PIDA AL INSPECTOR QUE LE HAGA UN PARTE POR ESCRITO DE TODAS LAS ANOMALIAS EXISTENTES.** Con una copia de ese parte, avísenos lo antes posible para poder solucionar su problema.

B. INSTRUCCIONES DE USO

B-3/1- REJILLAS:

- ✓ No obstruya, tape o anule total o parcialmente las rejillas de ventilación; le perjudica muy directamente.
- ✓ Si dispone de Shunt de ventilación, no lo anule con la campana extractora.

B-3/2.- MUEBLES:

- ✓ Recuerde hacer ventilaciones en el armario donde aloje la caldera.
- ✓ Entre cualquier punto de la salida de gases de la caldera y el mueble (madera) tiene que existir un espacio libre mínimo de 5 centímetros.
- ✓ Recuerde dejar aproximadamente 10 centímetros libres alrededor de la caldera; le evitará trastornos a la hora de mantenimientos y reparaciones posteriores.
- ✓ Entre la caldera y cualquier tipo de cocina, debe existir un espacio libre de al menos 40 centímetros.

B-3/1- MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES DE LA INSTALACION DE GAS: Su instalación se puede ampliar o modificar, según sus preferencias (siempre cumpliendo la normativa vigente); recuerde que para ello debe siempre contratar los servicios de una empresa instaladora legalmente autorizada.

B-3/4.- REVISIONES PERIODICAS: Como usuario, está obligado a efectuar una revisión periódica de su instalación, al menos cada cuatro años; para lo cual también deberá contratar los servicios de una empresa instaladora autorizada, siendo la fecha de comienzo el día de su alta como abonado (fecha **de boletín**).

B-3/5.- MANTENIMIENTO DE APARATOS: Cuando el S.A.T. le ponga en marcha los aparatos, le aconsejamos, que comente con el técnico la posibilidad de contratar un servicio de mantenimiento; le será rentable e interesante.

B-3/6.-TARJETAS DE AVISOS: Mantenga en buen estado la tarjeta de avisos, y siempre dispondrá de los teléfonos de:

- Instalador
- S.A.T.
- Cía. Suministradora.

B-3/7.-LLAVES DE CORTE:

- ✓ Por norma general es conveniente cerrar la llave de aparato.
- ✓ La caldera dispone de sistemas de seguridad incorporados. Por tanto, mientras esté activada (tanto en A.C.S. como en calefacción) deje la llave abierta.
- ✓ La cocina (si tiene conectada) al ser un aparato de vigilancia continua, es muy conveniente mantener la llave cerrada siempre que no se utilice.
- ✓ La llave de corte general debe cerrarla cuando se ausente de su domicilio durante más de tres días, siendo suficiente con cerrar las de los aparatos si la ausencia es inferior en tiempo.
- ✓ Al ausentarse: Primero cerrar la de aparatos y luego la general.
- ✓ Al regresar: Abrir la general, esperar unos minutos y luego abrir las de los aparatos.

GRUPO TÉCNOCO C.G.ANTON S.L.